



ORD.: 1120/.-

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública Ley N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada.

Coronel, 17 de julio de 2018.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A : SR. SEBASTIAN VILLALOBOS MENESES

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública MU068T0000833, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 05-07-2018, que señala:

"Se solicita el archivo de patentes comerciales mas actualizado que posean".

2. En respuesta a lo anterior, envío a usted la siguiente información:

- MEMORANDUM N°65, de 11-07-2018 de Jefe Depto. Patentes a Secretario Municipal.

3. La información se entrega en formato PDF.

4. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

5. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

*"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N° 9.220, de 04-09-2015, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

ALV/*ALV*/sgc.

Distribución

-Interesado

-Archivo